

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 108

CODIGO MODULAR N° 0473645

JR. LUIS VALLES BARRERA CUADRA 2-SANTA MARTHA-SANTA ROSA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Santa Martha, 02 de julio del 2022

OFICIO N° 024-2022-I.E. N° 108-S.M.

Señora: Dra. María Carolina Pérez Tello

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado

ASUNTO: SOLICITA DONACIÓN DE MATERIAL EN DESUSO PARA LUDOTECA.

REFERENCIA: OFIC. MÚLT. N° 214-2022-GRSM-DRE/DGP. (SOLICITA ENVÍO DE LISTA DE INSTITUCIONES U ORGANIZACIONES DE BASE O GOBIERNOS LOCALES CON NECESIDAD DE DONACIÓN DE MATERIAL EN DESUSO)

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo que, usted dirige para hacerle llegar mi cordial saludo a nombre de la Institución Educativa Inicial N° 108 del Centro Poblado de Santa Martha, y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que, en vista de que el MINEDU ha determinado dar de baja materiales en desuso para la formación de bibliotecas comunales, ludotecas, proyectos de expresión artística con uso de técnicas y reciclaje; así mismo teniendo la intención de rehutilizar; solicito a usted señora directora de la UGEL El Dorado la **donación de los materiales en desuso para organizar una LUDOTECA** en la I.E. con los materiales indicados en el oficio de referencia.

Segura de contar con el apoyo y consideración, me despido de usted expresando las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,




LIRA ARELLANO GÓNGORA
DIRECTORA I.E. N° 108
DNI 00907784